

ACTA n° 2

En la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Moncayo, a las 11:00 h. del día 08 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que se relacionan más abajo, constituida para realizar las funciones de asistencia al órgano de contratación en relación con la licitación, por procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del contrato de servicios que a continuación se detalla:

Expediente: 12/2018: **DESARROLLO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA METODOLOGÍA ATEs (Avalanche Terrain Exposure Scale), DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSFRONTERIZA, PARA LA SEGURIDAD Y LA CULTURA DEL RIESGO EN ACTIVIDADES INVERNALES EN EL DESTINO PIRINEOS-PYRÉNÉES.**

• **Presidente: Sergio CASTEL GAYÁN.**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

• **Vocal 1: Bruno OLIVER DRUET**

Fundación Transpirenaica. Gobierno de Aragón.

• **Vocal 2. Encarnación ESTREMER GIMENEZ**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Vocal 3. Concepción CATALÁN DIEZ**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Secretaria: Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

Mediante anuncios publicados el 8 de marzo de 2019, en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón, del Conseil départemental des Pyrénées Atlantiques y de la AECT Espacio Portalet fue convocada la licitación del contrato de servicios arriba indicado, por procedimiento abierto simplificado y tramitación simplificada.

Se inicia la sesión recordando a los asistentes que en la reunión anterior se examinó la documentación administrativa de las dos empresas participantes siendo correctas salvo la de la propuesta de GEONEURISK (Lote 1 y Lote 2) que no presentó la declaración de pertenencia a grupo empresarial y a quien se le concedió el plazo legalmente establecido, habiendo la misma subsanado en tiempo y forma. Por lo que quedan expresamente admitidas las dos empresas a la licitación referida.

A continuación se procede a la apertura del Sobre número Dos "PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA" de las tres empresas participantes:

1. GEONEURISK
2. ROCÍO HURTADO ROA

Se comprueba que:

GEONEURISK

ha incluido en la parte de la Memoria Técnica del Lote 1 y del Lote 2, punto 2. **PROGRAMA DE TRABAJO. Para cada Lote. (Hasta 6 puntos)**, una reducción en plazo tipo de ejecución de los servicios. Constituyendo dicha reducción un **CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS SUJETO A EVALUACIÓN POSTERIOR, a incluir en el Sobre 3.**

La cláusula 2.2.8.2. del PCAP prevé expresamente que: *"Se excluirá del procedimiento de licitación a aquellos licitadores que incorporen en el Sobre nº DOS documentación que deba ser objeto de evaluación posterior (Sobre nº TRES), a tal fin la Mesa de Contratación elevará propuesta al órgano de contratación.*

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero. Formular ante el órgano de contratación la propuesta de exclusión del licitador **GEONEURISK.**

Segundo. De conformidad con lo establecido en la cláusula 2.2.9. del PCAP, los miembros de la Mesa de Contratación que desempeñen actividades relacionadas con la materia objeto del contrato emitirán informe técnico de valoración de la oferta presentada por **ROCÍO HURTADO ROA**, prosiguiendo con ello, con el procedimiento de contratación.

Se recuerda que la fecha de apertura del Sobre Tres tendrá lugar el día 15 de abril de 2019, a las 11:00 horas en la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Guara.

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Innovación turística para un destino único en el corazón de los Pirineos
Innovation touristique pour une destination unique au cœur des Pyrénées
Proyecto cofinanciado por el FEDER, Projet co-financé par le FEDER

Interreg
POCTEFA



D. Sergio CASTEL GAYÁN.

D. Bruno OLIVER DRUET

D. Encarnación ESTREMER GIMENEZ

D^a. Concepción CATALÁN DIEZ

D^a. Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ

